



**RECOMENDACIONES DE  
LOS PARTICIPANTES EN LA  
PRESENTACIÓN DEL INFORME  
SOBRE LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN  
EN VENEZUELA.**

En Venezuela la situación del derecho a la libertad de expresión se encuentra en un status alarmante, donde la violencia, el abuso de la fuerza, y la censura por parte del gobierno de Nicolás Maduro se han convertido en una política de control social por parte del Estado Venezolano. Resaltado lo anteriormente expuesto es necesario que cesen estas medidas arbitrarias y violatorias de los derechos humanos, que restringen el libre desenvolvimiento de la labor periodística y de los medios de comunicación.

Observamos con mucha preocupación que desde que inició la pandemia del COVID 19, cómo han aumentado los patrones del Estado venezolano para limitar y socavar la libertad de expresión y acceso a la información, logrando que por miedo a represalias al régimen de Nicolás Maduro, los medios de comunicación y los mismos ciudadanos que viven en territorio nacional se autocensuren.

Desde **Un Mundo Sin Mordaza**, cómo organización defensora y promotora de los Derechos Humanos, decidimos crear espacios y realizar eventos que nos permitieran acercarnos a la sociedad civil, escuchar sus experiencias con la autocensura y documentar sus recomendaciones.

Venezuela está en una situación de pandemia con motivo al Covid 19, lo cual limita la realización de actividades y eventos presenciales, razones por las que se realizó una asamblea general de activistas por los Derechos Humanos, donde participaron más de 30 personas, entre ellos activistas y aliados de nuestra organización que se encontraban en las siguientes enti-

dades federales; Aragua, Carabobo, Monagas, Sucre, Táchira, Vargas y Yaracuy.

A continuación detallaremos las recomendaciones emitidas por los asistentes a la presentación del Informe Semestral de Libertad de Expresión el día 13 de agosto del año en curso.

1. Exigimos que ante el nivel actual de censura y auto censura que existe en los medios de comunicación tradicionales, se informe sobre las iniciativas de los medios digitales para no solo visibilizar las denuncias, sino también capacitar a los ciudadanos para que puedan facilitar el acceso a las denuncias.
2. Exhortamos a los miembros de las ONG promotoras de Derechos Humanos realizar acciones que estén dirigidas a levantar datos reales sobre el acceso a la información en zonas vulnerables; de igual forma contribuir a la disminución del cerco comunicacional del Estado Venezolano a través de la formación ciudadana.
3. Exhortamos a realizar alianzas estratégicas con organizaciones locales y comunitarias, para poder realizar datos reales sobre situación de derechos humanos de poblaciones vulnerables cómo: mujeres, niños y comunidad LGBTIQ+ debido a la falta de transparencia en los reportes emitidos por el Estado.
4. Exhortamos reforzar iniciativas como "los Papelógrafos" y fomentar la figura de reporteros comunitarios dentro de las comunidades y la sociedad civil en general.

5. Exigimos apoyar las jornadas de capacitación sobre seguridad digital, para que así activistas y ciudadanos en general puedan evadir las políticas de censura e intimidación, y de esta forma colaborar con la reducción en los índices de autocensura en Venezuela.

6. Solicitamos realizar campañas dirigidas a la protección de activistas que promueven los derechos humanos y denuncien situaciones relacionadas a los DESCAs.

7. Solicitamos la creación de campañas que

fomenten la documentación y denuncias ciudadanas, para así generar difusión de las informaciones.

8. Exhortamos utilizar las redes sociales y el networking para desmontar a nivel internacional las campañas mediáticas que realiza el Estado Venezolano, campañas que buscan crear una imagen de una Venezuela con un amplio ejercicio de la libertad de expresión.

**"Propuestas y soluciones para derrotar la censura y la autocensura en Venezuela"**  
02/09/2021. Caracas, Venezuela.

